

711
ambas de Trino con lo demás que contiene
entendido por esta Ciudad acuerdo que en
su inteligencia

Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante nos su
Secretar. de Diligencias y de Acuerdos de que Certifi-
camos y damos fe =

[Faded signatures and text]
Francisco Maldonado
Yrrejo de Bonet
Francisco Maldonado

Cavildo Extraordin. En el Partido de S. Ana Campo y
jurisdiccion de la Ciudad de Cartag. y Casa de la
morada del Sr. D. Baquir Lopez Jivas Malde
mayor de la misma y Corregidor interino por
la enfermedad de fiebre amonilla de que actualm. se
halla acometido el Sr. D. Juan de Oriarte Gobernador
Político y Militar de esta Plaza y su jurisdiccion
que reside en este dho. Partido acata de la epi-
demia; a veinte dias del mes de Agosto año de
mil ochocientos once se congregaron a Cavildo

